

República de Panamá
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos

Licencia Provisional para Planta de Generación Eléctrica para el Servicio Público

**De acuerdo al Artículo 49 del Texto Único de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, la
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos expide el siguiente certificado de
licencia.**

Registro: No.180-14B.

Panamá, 8 de noviembre de 2019

Empresa: SOLAR GREEN, S.A.

Datos registrales: Inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, en la Sección Micropelículas (Mercantil) a Ficha 808405, Documento 2425211.

Representante Legal:	RAFAEL PEREZ- PIRE ANGULO Pasaporte No.: E-8110789
-----------------------------	---

Características de la Planta:

Capacidad: AC de 10 MW
AC en la salida
de inversores y
12.096 MW DC
de Potencia pico
DC con 37,800
módulo de 320
Wp.

Nombre: EL COCO

Localización: corregimiento de El Coco

Distrito: Penonomé

Provincia: Coclé

Se le advierte a la empresa SOLAR GREEN, S.A, que la presente Licencia, no autoriza a su poseedor a construir, ni operar la planta fotovoltaica para la generación de energía eléctrica objeto de la misma.

Fecha de Vigencia: 24 de mayo de 2020, como lo establece la Resolución AN No. 15801-Elec de 8 de noviembre de 2020, que otorgó la Licencia Provisional.

ARMANDO FUENTES RODRÍGUEZ
Administrador General

